

TÉCNICO/A SUPERIOR DE MEDIO AMBIENTE

AYUNTAMIENTO DE CUBAS DE LA SAGRA (MADRID)

Resolución de 24 de abril de 2019, del Ayuntamiento de Cubas de la Sagra (Madrid), referente a la convocatoria para proveer una plaza.

<https://boe.gob.es/boe/dias/2019/05/04/pdfs/BOE-A-2019-6622.pdf>

Número de Plazas/ Cuerpo o Escala: Una plaza de Técnico/a Superior de Medio Ambiente, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica y clase Superior, grupo A1, como funcionario/a de carrera, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

Bases específicas: En el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 94, de 22 de abril de 2019, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para. [Acceso](#)

Titulación: Título de Licenciado/a o Grado en Ciencias Ambientales, Ingeniero/ a de Montes, Grado en Ingeniería Forestal, Licenciado/a o Graduado en Geología, Licenciado/a o Grado en Ciencias Biológicas o Biología, Ingeniero Agrónomo o equivalentes.

Tasas: 45€

PLAZO PRESENTACION SOLICITUDES: veinte días naturales, a contar a partir del siguiente a la publicación del anuncio de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado de 4-05-2019



PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES: En el Registro General del Ayuntamiento de Cubas de la Sagra, sito en Glorieta Gabino Stuyck, número 3, en horario de 9 a 14 horas de lunes a viernes. Asimismo, las instancias podrán presentarse también en la forma que determina el art. 16 de la Ley 39/2015 del Procedimiento Administrativo común de las Administraciones Públicas.

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando proceda de conformidad con las bases, se harán públicos en el tablón de anuncios y en la sede electrónica del Ayuntamiento de Cubas de la Sagra <https://cubasdelasagra.sedelectronica.es>

Los datos aquí publicados tienen carácter informativo. Es conveniente consultar las bases correspondientes para evitar posibles errores